



## Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
30 de Septiembre de 2011	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.  Tasas de interés interbancarias de equilibrio.
30 de Septiembre de 2011	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Acuerdo	Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de agosto de 2011.
		Resolución	Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
		Circular	Circular Modificatoria 45/11 de la Unica de Seguros.

### BANCO DE MÉXICO

#### ▪ **Indicadores Económicos**

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$13.4567 M.N.**
- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
  - A plazo de 28 días, 4.7875 por ciento.
  - A plazo de 91 días, 4.8125 por ciento.